

# Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario  
SEC.- SECRETARIA  
3.- EJR

SEC12S1UH

SEC12B00J

01-06-18 09:06

Asunto

Interesado

Aprobación expediente suministro materiales de construcción, pavimentos y aplacados

## MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

**CERTIFICA.-** Que el Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 31 de mayo de 2018, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.-** Nº(1333/2018)

"...En Martos a treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

Vista propuesta de Resolución de fecha 31 de mayo de 2018 que suscribe el Negociado de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Martos, y

Visto el expediente de contratación incoado para adjudicar mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, la contratación del suministro de materiales de construcción, pavimentos y aplacados para el Ayuntamiento de Martos

Vistos los informes obrantes en el expediente emitidos por el Interventor de Fondos, acreditativo de la fiscalización y existencia de crédito y el emitido por la Secretaria,

En virtud de todo lo expuesto y de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### HE RESUELTO

**Primero.-** Aprobar el expediente de contratación del suministro de materiales de construcción, pavimentos y aplacados para el Ayuntamiento de Martos

**Segundo.-** Adjudicar el contrato por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria y un solo criterio de adjudicación, el precio

**Tercero.-** Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que habrán de regir el contrato.

**Cuarto.-** Aprobar el importe del presupuesto del gasto.

**Quinto.-** Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, recabando las ofertas de los posibles licitadores.

Código Seguro De Verificación:	j56gmOKtb603LzNFyPcIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	01/06/2018 12:31:52
Observaciones	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	01/06/2018 09:58:36
Url De Verificación	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/j56gmOKtb603LzNFyPcIw==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/j56gmOKtb603LzNFyPcIw==</a>		




**Sexto.-** Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a uno de junio de dos mil dieciocho.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	j56gmOKtbd603LzNFyPcIw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	01/06/2018 12:31:52	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	01/06/2018 09:58:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/j56gmOKtbd603LzNFyPcIw==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/j56gmOKtbd603LzNFyPcIw==</a>			